



**COMITÉ DE CONSULTA DEL PERSONAL NO DOCENTE PARA LA
DESIGNACIÓN DEL DECANO DE ASUNTOS ACADÉMICOS**

4 de diciembre de 2014

Dr. John Fernández Van Cleve
Rector
Recinto Universitario de Mayagüez
Universidad de Puerto Rico

Estimado señor Rector:

El Comité de Consulta del Personal No Docente para la Designación del Decano(a) de Asuntos Académicos, en cumplimiento con la encomienda asignada, somete para su consideración el informe final. En el mismo podrá encontrar detalladamente los procedimientos utilizados para presentar nuestra recomendación.

En nombre de todos los que conformamos este Comité, le agradecemos la oportunidad que tuvimos de participar en este importante proceso. Confiamos en que el presente informe pueda ser de gran ayuda al conocer el sentir del personal no docente sobre el perfil que debe tener el candidato a ocupar el puesto de Decano(a) de Asuntos Académicos y la posterior recomendación del mejor candidato.

Reiteramos nuestro agradecimiento y esperamos haber obrado bien en beneficio de nuestro Colegio.

Cordialmente,

Humberto L. Nieves Martínez, MBA
Presidente



RECOMENDACIÓN

Conforme al Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, según establecido en el artículo número 40 y luego de evaluar a los candidatos en el debido proceso; el Comité de Consulta del Personal No Docente para la Designación del Decano(a) de Asuntos Académicos recomienda en consenso al:

- Dr. Jaime Seguel

El Comité evidencia la recomendación final de este candidato en base al proceso realizado durante este periodo el cual se justifica a través de los documentos presentes en este informe. Estamos seguros que el Dr. Jaime Seguel como Decano Interino está realizando un excelente trabajo y confiamos que pueda ser considerado para continuar ejerciendo las responsabilidades del puesto como Decano de Asuntos Académicos en propiedad.